

14-MAY-2021 05:17 PM

NOTIFICACION

Suscriptor: WILFREDO TORRES CALDERON Email:
Dirección: KANACAS Ciclo: PA5 Ruta: P511 Orden: 333
PA-4467
Celular:

Solicitante: PAULA ANDREA TORRES Email:
Dirección: KANACAS
Celular:

Cordial Saludo,

La EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO SA ESP informa que a la PQR No. 16 descrita a continuación:

USUARIO SE ENCUENTRA SIN SERVICIO DE ENERGIA

Se dió la siguiente respuesta:

Causa
303 INTERRUPCIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Respuesta
3 NO ACCEDE

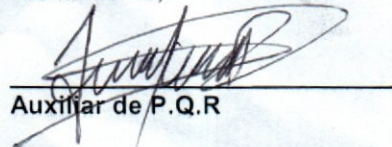
Observación según visita

PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A E.S.P ES IMPORTANTE DAR SOLUCIÓN A SUS PETICIONES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE INFORMA QUE SE REALIZÓ UNA VISITA POR PARTE DEL TÉCNICO DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: FALLA SE PRESENTA EN LA CONEXION DE LA ACOMETIDA, NO TIENE CONECTORES BIMETALICOS. USUARIO DEBE COMPRAR DOS CONECTORES BIMETALICOS Y ACERCARSE A LA EMPRESA A GENERAR LA ORDEN DE INSTALACION.

Contra la presente desición proceden los recursos de ley, el de reposición ante la Empresa de Energía del Bajo Putumayo S.A ESP, y el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, cuya presentación deberá hacerse ante el primero de ellos. El término para presentar los recursos es de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Ante cualquier inquietud, con gusto será atendida en nuestras oficinas según direcciones de pie de página.

Atentamente,



Auxiliar de P.Q.R

En puerto asis a los 18 días del mes de Mayo
de 2021 se procede a notificar personalmente al (la) señor(a)
identificado(a) con

CC No. _____ en su condición de _____,
sobre el contenido del presente documento.

Se deja constancia que al notificado se le hace entrega de una copia íntegra, auténtica y gratuita del presente documento de conformidad con el artículo 67 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

usuario no se encuentra Jose deques
NOTIFICADO NOTIFICADOR

Fallida